

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO - NAFAR LANSARE (SNE-NL) DURANTE 2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000098)

ACTA 3 APERTURA SOBRE C

A las 11:05 horas del día 9 de enero de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO - NAFAR LANSARE (SNE-NL) DURANTE 2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000098)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, Directora del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Rubén Ortiz García-Herreros, Jefe de la Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Interventor/a: Ana Barberena Jiménez, Interventor/a Delegado/a en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

La actuación de la mesa tiene por objeto en primer lugar realizar la apertura del Sobre C. En segundo lugar, la mesa procede a la valoración de la oferta contenida en el Sobre C.

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (euros)
HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SL.	389.716, 80 euros

La puntuación de la oferta del sobre C del licitador admitido conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO	FORMACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIOS CARÁCTER SOCIAL
HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SL.	20,00 puntos	4,00 puntos	15,00 puntos	5,00 puntos	5,00 puntos

A continuación, se procede a la puntuación total de la oferta técnica y de la oferta económica de los licitadores admitidos, que es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL)
HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SL.	93,70 puntos

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa HIBERUS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SL. para que, en el plazo de siete días naturales, acredite la posesión y validez de los documentos y requisitos exigidos para contratar y especificados en el pliego regulador del contrato. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.